

**INFORME N°
GFOD-OIQT-40.2014**

**RECEPCIÓN DE ACTA DE EVALUACIÓN INTERNA DEL PUEBLO CAPANAHUA
RESPECTO A LA MEDIDA ADMINISTRATIVA QUE CONSULTA PERUPETRO S.A.,
EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA PARA EL LOTE 164,
REALIZADA EL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2014 EN LA CIUDAD DE REQUENA,
DISTRITO DE REQUENA, PROVINCIA DE REQUENA, REGIÓN LORETO.**

Elaborado por : Eddir Erick Reátegui Noriega

Fecha del Informe : 11/08/14

I. INTRODUCCIÓN

El Lote 164 se encuentra en la quinta etapa, de Evaluación Interna del proceso de Consulta Previa, por lo que el pueblo Indígena Capanahua se reunió para evaluar los impactos positivos y negativos que consideran en el proceso de consulta previa que están siendo participes y del cual deben entregar un acta con la referida evaluación realizada, la entrega de estas actas lo realizaron en la ciudad de Requena, provincia de Requena, Región Loreto.

II. OBJETIVO

Recibir el Acta de Evaluación Interna realizada por los hermanos capanahuas de la Cuenca del Tapiche y de la cuenca del Juanache Buncuya, el mismo que se realizó en el marco del proceso de consulta Previa del Lote 164.

III. PARTICIPANTES

- ✓ Víctor Vásquez Romaina Apu de la Comunidad nativa Víctor Raúl
- ✓ Clomber Valera Huaninchi Representante acreditado de la Comunidad Nativa Nuevo Aypena
- ✓ Harol Mera Ríos Apu de la Comunidad Nuestra Señora de Fátima
- ✓ Eddir Erick Reátegui Noriega, representante de PERUPETRO S.A.

IV. DESARROLLO DE LA REUNION

La reunión se llevó a cabo en la sala del Hospedaje Lidia de Requena y para proceder a recibir las actas correspondientes se compartieron unas gaseosas con galletas conversando amablemente con los representantes asistentes.

Los concurrentes a la reunión hicieron entrega de sus respectivas actas teniendo como inconveniente que en la cuenca del Juanache-Buncuya las comunidades de Víctor Raúl y Nuevo Aypena debieron entregar una sola acta y entregaron una global y una por cada comunidad por la reunión realizada para su evaluación, mientras que en la cuenca del Tapiche no hubieron mayores inconvenientes en la entrega de sus actas.

Finalmente los representantes de ambas cuencas manifestaron su interés de participar en los procesos de consulta previa y en las actividades de hidrocarburos en general, sin dejar de mostrar cierto desconocimiento en los procesos a pesar del esfuerzo realizado por los representantes de Perupetro quienes realizaron múltiples capacitaciones en las zonas y pidieron que continuemos realizando visitas y talleres de capacitación e informar antes de realizar proyectos que puedan afectarlos positiva o negativamente.

V. CONCLUSIONES

1. Se realizó la recepción del acta en el que mencionan algunos acuerdos y pedidos entre otros, respecto al proceso de consulta previa.
2. No terminan de entender las etapas de la actividad de Hidrocarburos ni el proceso de consulta previa

VI. RECOMENDACION

- 1 Continuar capacitando y realizando esfuerzos para tratar de explicar la actividad de hidrocarburos y las etapas del proceso de consulta previa.

Atentamente,



Eddir Erick Reátegui Noriega

Asistente OIQT

VºBº. José Antonio Soplín Ríos

Coordinador OIQT

VºBº. Carlos Vives Suárez.

Gerente de PRAC - CODE